

Rgtº. Sª. Nº.: 242

## Abierto el plazo de consulta pública para la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030

---

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima es la herramienta de planificación estratégica nacional con la que se busca alcanzar los objetivos climáticos promulgados por la Unión Europea.

Este documento debe ser actualizado periódicamente de acuerdo a las circunstancias, posibilidades y normativa europea publicada para adecuarse a esta última y crear así un marco realista de actuaciones a realizar a nivel nacional.

Por esto, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITECO, ha abierto el período de consulta pública para poder enviar las propuestas que las partes interesadas crean convenientes.

Para el proceso de aportación se debe cumplimentar una hoja Excel que se adjunta [aquí](#) y en la que se listan todas las medidas dejando un espacio para presentar a su derecha las aportaciones deseadas.

Debido al importante período de reto medioambiental y energético en el que nos encontramos, os invitamos a que participéis en este proceso, rellenando esta hoja de Excel y enviándonoslo al correo [gabinetetechnico@arquitectura-tecnica.com](mailto:gabinetetechnico@arquitectura-tecnica.com) **antes del día 8 de septiembre.**

Desde el Consejo haremos recopilación de todas las aportaciones y las enviaremos al Ministerio.

Madrid, 18 de agosto de 2022

EL SECRETARIO GENERAL



Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.